



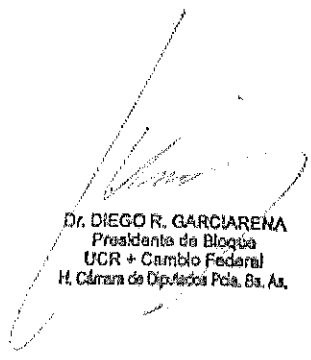
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

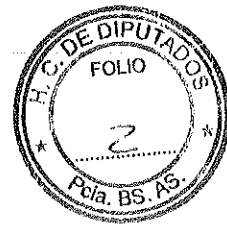
Su reconocimiento a la trayectoria del periodista José Ignacio López, en el marco del Día del Periodista, destacando su compromiso con la verdad, la ética profesional y la libertad de expresión, así como su labor durante la última dictadura cívico-militar iniciada el 24 de marzo de 1976, al cumplirse el 50° aniversario del golpe de Estado, y su histórica interpelación al dictador Jorge Rafael Videla sobre el destino de las personas desaparecidas.



Dr. DIEGO R. GARCIRENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



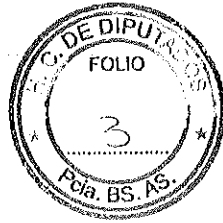
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria del periodista José Ignacio López, en el marco del Día del Periodista, y a cincuenta años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, fecha que interpela a la sociedad argentina a sostener una memoria activa en defensa de la democracia y los derechos humanos.

En ese contexto histórico, signado por la censura, la persecución y el terrorismo de Estado, el ejercicio del periodismo implicaba riesgos concretos. La información era controlada, las voces críticas silenciadas y el acceso a la verdad sistemáticamente obstaculizado. En ese escenario, la intervención de José Ignacio López en una conferencia de prensa del régimen constituyó un hecho de enorme relevancia.

Su pregunta dirigida al dictador Jorge Rafael Videla acerca del destino de las personas desaparecidas no fue un acto menor ni aislado: significó una interpelación directa al poder en uno de los momentos más oscuros de la vida institucional del país. Esa pregunta, formulada en un contexto adverso, expuso públicamente una de las mayores violaciones a los derechos humanos de nuestra historia y dejó en evidencia el rol esencial del periodismo como herramienta de visibilización, denuncia y búsqueda de verdad.

Dicho episodio se inscribe en una tradición del periodismo argentino que, aun bajo condiciones de extrema adversidad, sostuvo su compromiso con la sociedad. En este sentido, José Ignacio López formó parte de una generación de periodistas que, desde distintos medios gráficos y audiovisuales, contribuyeron a preservar espacios de información en un contexto de fuerte control estatal, destacándose por su rigor profesional, su sobriedad analítica y su vocación por el ejercicio responsable del periodismo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

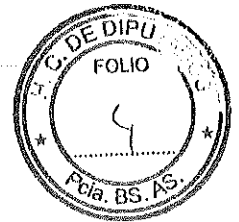
Su trayectoria profesional incluye su desempeño en medios de alcance nacional, donde se consolidó como un periodista político de referencia, caracterizado por su capacidad de análisis, su conocimiento del funcionamiento del Estado y su compromiso con la calidad informativa. Esta formación y experiencia le otorgaron una voz autorizada dentro del periodismo argentino, especialmente en el tratamiento de temas institucionales y políticos.

Con el retorno de la democracia en 1983, José Ignacio López continuó desempeñando un rol relevante en la vida pública al asumir como vocero presidencial durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Desde esa función, tuvo un papel central en un momento particularmente delicado de la reconstrucción democrática, en el que la comunicación institucional debía contribuir a fortalecer la confianza pública, garantizar la transparencia y consolidar una cultura política basada en el respeto por las instituciones.

En ese marco, su tarea como vocero no se limitó a la transmisión de información oficial, sino que implicó la construcción de un vínculo democrático entre el gobierno y la sociedad, en un contexto atravesado por desafíos económicos, sociales e institucionales. Su desempeño se destacó por la claridad, la prudencia y el respeto por el rol del periodismo, consolidando un modelo de comunicación pública que privilegiaba la información veraz y el diálogo con la prensa.

A lo largo de su trayectoria, José Ignacio López ha mantenido una coherencia sostenida entre su ejercicio profesional en contextos de restricción de libertades y su rol en democracia, siempre guiado por valores como la responsabilidad pública, la ética profesional y el compromiso con el sistema democrático.

Su figura adquiere una relevancia particular en la actualidad, en un escenario donde el rol del periodismo vuelve a ser objeto de debate, y donde resulta

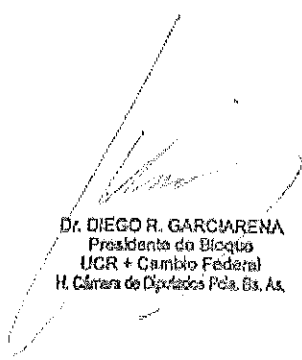


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

imprescindible reivindicar prácticas periodísticas basadas en la rigurosidad, la independencia y el compromiso con la verdad.

Reconocer a José Ignacio López implica, en definitiva, poner en valor el coraje cívico de quienes ejercieron el periodismo con integridad en momentos críticos, así como también destacar a quienes, en democracia, contribuyeron a fortalecer las instituciones y a consolidar una comunicación pública responsable.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. DIEGO R. GARCARENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.